

CÁMARA DE COMERCIO SAN JOSÉ
Fecha: 06.11.2018
Hora: 2:44 29
Doc. Expediente: 7330

San José del Guaviare, 06 de noviembre de 2018

Señores
JUNTA DIRECTIVA CAMARA DE COMERCIO DE SJG
Dra. MARTHA LUCERO AGUIRRE REY
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio SJG
Ciudad

Asunto: Informe de Revisoría Fiscal mes de Octubre de 2018

Me permito relacionar las recomendaciones derivadas de los hallazgos en la auditoría realizada a la cámara de Comercio, durante el mes de octubre de 2018.

1. Seguimiento de Control al Área contable.

Se realizó seguimiento a las transacciones financieras y contables donde se evidencia que se encuentran documentados debidamente organizados y archivados de acuerdo a la norma:

- A. Los descuentos tributarios se realizaron de acuerdo a las tarifas establecidas en la tabla de retenciones de la DIAN, la presentación y pago se cumplieron oportunamente las retenciones que se practicaron en el mes de septiembre fueron presentadas y canceladas oportunamente en el mes de octubre de acuerdo al calendario tributario
- B. Los pagos de parafiscales y descuentos de nómina se pagaron en los plazos establecidos.
- C. Las facturas y documentos soportes cumplen lo establecido en la norma y los procesos financieros de la Cámara
- D. Se verificaron los pagos de nómina del personal de la Cámara y se aplican los descuentos legales y aquellos que se derivan de obligaciones adquiridos por los empleados.
- E. Se evidencia que se registran contablemente las transacciones que se realizan diariamente en la cámara de comercio.

2. De acuerdo a oficio emanado por la superintendencia en el mes de octubre en cuantas algunas observaciones del cierre y presentación de los estados financieros del año 2017 se apoyó en varios ítems a la persona responsable del área administrativa y financiera a dar respuesta a las inquietudes generadas por el ente en mención.

3. Auditoria al control interno de la cámara de comercio:

Antes de dar a conocer las observaciones dadas a la auditoría realizada al control interno de la cámara de comercio es importante tener en claro porqué es importante que se cuente con una dependencia estable y constante en la cámara de comercio:

Para entender la importancia del control interno en las empresas, conviene empezar por entender el propósito del control interno, que tiene como objetivo *resguardar los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraude o negligencia, como así también detectar las desviaciones que se presenten en la empresa y que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la organización.*

Usualmente las pequeñas y medianas empresas no cuentan con un sistema de administración bien definido, donde muchas veces los objetivos y planes no se encuentran por escrito sino que se trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin planificación, creando departamentos a medida que surgen las necesidades, entre otras cosas.

Todo esto puede llevar a que se den situaciones no previstas y con un impacto financiero, como ser malversación o pérdida de activos, incumplimientos de normas ya sean legales o impositivas que generen un pasivo contingente, fraudes asociados a información financiera fraudulenta que podrían dañar la reputación de la empresa, entre otros. Dichas situaciones podrían ser prevenidas gestionando el control interno con anticipación.

“Desarrollar un Control Interno adecuado a cada tipo de organización nos permitirá optimizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad”.

Por ejemplo, si se cuenta con sistemas de gestión que incorporan controles automáticos en las áreas de servicios y cobranzas, y la información generada en estos sistemas se contabiliza en línea en los registros financieros, usando la tecnología de la información, se requeriría menor cantidad de personas involucradas en los procesos administrativos y se podría dotar personal en otras áreas que aumenten la productividad del negocio, como ser ampliar el área comercial para obtener incrementos en los niveles de ingresos.

Adicionalmente, contar con un sistema de control actualizado en las áreas básicas de la empresa, permitirá alimentar el sistema de información y ayudar a la adecuada toma de decisiones así como facilitar que las auditorías tanto de gestión como financieras sean efectivas.

Finalmente, el control interno en las empresas es una tarea ineludible para aquellos que desean lograr competitividad en sus negocios; ya que una empresa que implementa controles internos disminuye la ocurrencia de errores y fraude en la información financiera, los entes reguladores lo catalogarán como una empresa que cumple las leyes y regulaciones y a su vez generarán un impacto positivo en su negocio, pudiendo inclusive atraer a inversionistas que apuesten al crecimiento del mismo.

A continuación anexo hoja de trabajo de las actividades realizadas en el área de control interno

HOJA DE TRABAJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

EMPRESA	CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE			
ENTREVISTADO	JORGE ALBERTO NOVOA BOCANEGRA			
CARGO	Contratista Control Interno y calidad			
GENERALIDADES	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
La cámara de comercio cuenta con manual de control interno	x			Según archivo el manual de control interno se encuentra un preliminar de documento inicial del 03/09/2018
Existe comité de control interno	X			El comité está conformado por presidente ejecutivo, Director de registro público, director de competitividad y desarrollo, Directora Administrativa y financiera, y profesional de control interno y calidad
Existe programa anual de auditorias para la vigencia del 2018	X			De las 5 actividades programadas a cierre de 31 de octubre del año en curso se han dado cumplimiento a tres quedando por realizar 2 Las cuales fueron reprogramadas mediante correo el 31 de octubre a los participantes del comité de control interno
De acuerdo a las Auditorias realizadas existen informes	X			De las 3 auditorias realizadas se han hecho los informes correspondientes
Existen planes de		x		De acuerdo a lo

<p>mejoramiento a las recomendaciones dadas por el área de control interno mediante los informes realizados</p>			<p>entrevistado con la persona de control interno manifiesta que se ha dado mejoría o solución a algunas observaciones que se dejan plasmadas en los informes pero no se han realizado los planes de mejoramiento respectivos para así mismo realizarles un seguimiento a las observaciones.</p>
<p>Existen actas del comité de control interno</p>	<p>X</p>		<p>Existen dos actas de comités de control interno que fueron realizadas en la fecha 4 de abril No 001 de 2018; y acta No 002 realizada el 10 de agosto de 2018</p>
<p>La estructura de Las actas de comité de control interno presenta una estructura detallada</p>		<p>x</p>	<p>A pesar de que si están las actas esta revisoría daría una recomendación para unas futuras reuniones y elaboración de las mismas las cuales serían las siguientes: 1. Que se deje un ítem donde se haga lectura al acta o reunión anterior esto nos sirve para recopilar aquellas cosas que quedaron pendientes y que de pronto no se han solucionado. 2. Se deje aparte todo lo referente al</p>

				<p>desarrollo de la reunión y aparte las conclusiones. 3 Importante dejar un numeral de compromiso para la siguiente reunión. 4. En las reuniones también se solicita que se evalúe y revisen los planes de mejoramiento donde se mire el avance de cada actividad.</p>
Existen manuales de los diferentes procesos que tiene la cámara de comercio	x			<p>De acuerdo a lo entrevistado con la persona responsable de control interno manifestó que prácticamente le ha tocado en algunos casos actualizar los manuales y dos en algunos volverlos a elaborar esto ha llevado tiempo para así mismo poder tener la documentación respectiva para así mismo realizar las respectivas auditorias.</p>
Se encuentra todos los manuales aprobados y actualizados		x		<p>A la fecha todos los manuales no han sido aprobados ni actualizados es por eso que se busque en el menor tiempo posible se revisen y aprueben para así mismo el personal y el área de control interno cuente con los insumos respectivos para</p>

				las respectivas auditorias
En la cámara de comercio se encuentran elaboradas las matrices de riesgo	x			Según lo indagado y archivos evidenciados la mayoría de matrices de riesgo ya se encuentran elaboradas solo falta implementar las calificaciones de las mismas actividad que se espera se realice en los dos últimos meses del año 2018.

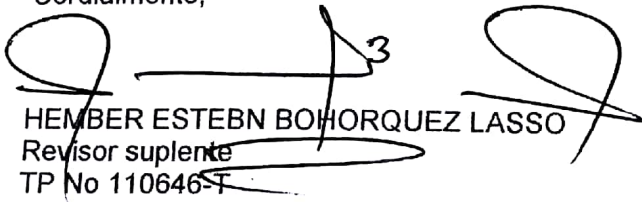
Recomendaciones:

1. Buscar en el menor tiempo posible actualizar los manuales de cámara de comercio.
2. Cada vez que exista un cambio de profesional se deje un acta donde se dé a conocer lo que deja la persona o funcionario saliente para así mismo el nuevo profesional tener insumos que sirvan y no desgaste en elaborar información que muchas veces pueden estar realizada pero no hay el protocolo pertinente para la entrega entre un profesional y el otro.
3. Para las actas de comité tener una estructura más compleja teniendo en cuenta las siguientes observaciones:
 - a. Que se deje un ítem donde se haga lectura al acta o reunión anterior esto nos sirve para recopilar aquellas cosas que quedaron pendientes y que de pronto no se han solucionado.
 - b. Se deje aparte todo lo referente al desarrollo de la reunión y aparte las conclusiones.
 - c. Importante dejar un numeral de compromiso para la siguiente reunión.
 - d. En las reuniones también se solicita que se evalúe y revisen los planes de mejoramiento donde se mire el avance de cada actividad.
4. Importante de cada informe que se genere del área de control interno se elabore el respectivo plan de mejoramiento puesto que al día de hoy no se están teniendo en cuenta las observaciones que da a conocer control interno y quedan en el limbo

manifestándose que se han solucionado algunas observaciones pero sin existir el protocolo respectivo.

5. Dar la respectiva calificaciones a las matrices de riesgo para así mismo poder evaluar el resultado de cada una para Asimismo, mediante la matriz de riesgo es posible **evaluar la efectividad de la gestión de los riesgos**, tanto financieros como operativos y estratégicos, que están impactando en la misión de una determinada organización.

Cordialmente,

3

HEMBER ESTEBN BOHORQUEZ LASSO
Revisor suplente
TP No 110646-T